
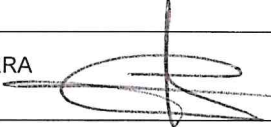
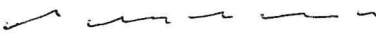
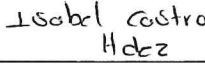

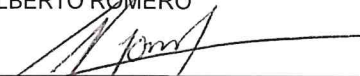





FORMATO

SIMULACRO DE EMERGENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SIMULACRO

FECHA DEL SIMULACRO: 29 de Noviembre 2022.	HORA INICIO: 10:00 HRS HORA FINAL: 10:30 HRS	SITIO DEL SIMULACRO: EN PLATAFORMA
COORDINADOR: ALBERTO ROMERO	EVALUADOR: ALBERTO MATA	TIEMPO REAL DE DURACION DEL SIMULACRO: 30 MIN
ASISTENTES: (NOMBRE Y FIRMA):	ALBERTO MATA SALAS 	ALAN GUERRA 
HECTOR DE BUSK 	ISABEL CASTRO  Hdez	GUADALUPE OLVERA 
ALBERTO ROMERO 	FERNANDO TREVIÑO SEPULVEDA 	

2. DESCRIPCION DEL SIMULACRO

Siendo las 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE PROCEDE A HACER UN SIMULACRO DE “FALLA DE SISTEMA ELECTRICO DE LA AERONAVE”.

Antes del despegue como ejercicio los pilotos repasan estos procedimientos: En caso de emergencia antes de la velocidad de rotación se aborta el despegue en el resto de la pista disponible aplicando reversa y frenos a discreción; si la emergencia se detecta posterior a la velocidad de rotación y por debajo de 800 ft el procedimiento es irse al aire y buscar un campo al frente para aterrizaje de emergencia dando solo pequeños virajes de acomodamiento y si la emergencia se presenta posterior a los 800 ft se busca una regresión a la pista con 45 grados de banqueo, perfilando la hélice y una vez asegurada la pista se baja el tren de aterrizaje, en todo momento se avisan intensiones al control de tráfico aéreo.

Antes del despegue se detecta condición de emergencia en el sistema eléctrico de la aeronave el cual causa una pequeña flama debido al mal funcionamiento de un generador, por lo cual se activan los procedimientos de emergencia siguientes:





FORMATO

SIMULACRO DE EMERGENCIAS

- El piloto detiene totalmente la aeronave en el resto de pista disponible
- El piloto activa la "Fuel Shutoff valve" la cual inhibe las baterías y corta el suministro de combustible al motor
- El piloto procede a usar el extintor de fuego ubicado tras el asiento del copiloto para controlar la situación
- El piloto procede a dar indicaciones a los pasajeros para evacuar la aeronave de forma segura:
 - Desabrochase cinturones de seguridad
 - Buscar la salida más cercana
 - Alejarse de la aeronave en contra del viento

3. ESFUERZOS PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA

Como parte de los esfuerzos para enfrentar la emergencia fue requerido llamar a los controladores de tránsito aéreo quienes invariablemente tienen conocimiento inmediato del hecho, ya que reciben la información mediante la frecuencia de Torre de Control. Al tener conocimiento del hecho, se notificará toda la información recibida a la Comandancia de la AFAC y si la tripulación lo solicita y/o en su caso TWR evalúa necesaria la participación del CREI hará las comunicaciones correspondientes directamente al CREI.

4. OPERACIONES O ACTIVIDADES AEREAS DE MANERA SEGURA

En caso de que una de las aeronaves propiedad de Soluciones Aéreas de la Laguna entrara en situación de emergencia y la otra aeronave (solo se cuenta con dos aeronaves) está próxima a despegar o aterrizar en el mismo aeropuerto, SOALA debe procurar que esa segunda operación se mantendrá de manera segura sin que sea afectada por la situación.

Las operaciones que se realizaban ese día en la otra aeronave de la compañía no fueron afectadas pues se encontraba en el Aeropuerto Municipal de Lerdo, sin embargo, las operaciones de la aeronave afectada tuvieron que ser canceladas hasta nuevo aviso.





FORMATO

SIMULACRO DE EMERGENCIAS

5. TRANSICION DE UN ESTADO DE OPERACION DE EMERGENCIA A UN ESTADO NORMAL

Solamente hasta que se haya reparado la aeronave es cuando se pasará a estado normal. Al identificar que la emergencia ha sido controlada, y que las operaciones o actividades afectadas por la emergencia se han restablecido con garantía de la seguridad, se autorizara continuar labores de un modo ordenado tan pronto como sea posible.

6. REALIZAR DECLARACIONES

El ejecutivo responsable realiza un comunicado para todo el personal dando detalle de la emergencia, así como de la reanudación de las actividades, lo anterior es independiente de lo que se realizará como investigación del accidente/incidente.

7. ASISTENCIA POST-EVENTO A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN INCIDENTE O ACCIDENTE.”

Inmediatamente después de recibirse un aviso de emergencia, donde se presenten pasajeros y/o familiares afectados psicológicamente, se procederá a la asignación de personal médico de manera inmediata para la atención médica, psicológica necesaria y adecuada al caso.

Las personas involucradas se sometieron a revisión médica por parte del servicio de ambulancia privada contratada por la empresa, sin embargo, al determinar que no cuentan con lesiones o crisis nerviosa, no se requiere mayor atención.

8. ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS DURANTE EL SIMULACRO

Concluido el simulacro, se lleva a cabo retroalimentación con el equipo para así detectar las áreas de oportunidad y de ser necesario generar una acción correctiva ante fallas detectadas. El tiempo límite para la atención de las áreas de oportunidad son tres meses.

- Mejorar el conocimiento del piloto de los procedimientos a seguir.
- Tener una mejor organización del evento para que se realice en los horarios y duración planeados.





FORMATO

SIMULACRO DE EMERGENCIAS

Anexos (FOTOS):

